

POLÍTICA PARLAMENTARIA Y VIOLENCIA PARAESTATAL EL IMPACTO DE HECHOS DE SANGRE EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO NACIONAL Y MUNICIPAL (1973-1975)¹

PARLIAMENTARY POLITICS AND PARASTATAL VIOLENCE. THE CRIMINAL FACTS' IMPACT
ON THE NATIONAL AND MUNICIPAL LEGISLATIVE DIMENSION (1973-1975)

Ana Belén Zapata²

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Violencia paraestatal, Política legislativa, Triple A	Se reconstruye el impacto de la violencia paraestatal en la cotidianidad de ámbitos legislativos locales y nacionales durante el tercer gobierno peronista en Argentina; se analiza esta forma de violencia desde un abordaje que nos permite el cruce de cotidianidades en distintas escalas de análisis: en primer lugar, la política legislativa de decisión de alcance nacional, geográficamente emplazada en el Congreso Nacional, en la ciudad de Buenos Aires. Y en segundo lugar, la política legislativa del municipio de la ciudad de Bahía Blanca, escenario distante del capitalino (ubicado a 700 km de distancia de la ciudad de Buenos Aires). También se analizan perfiles políticos de actores que resultan centrales para explicar lo paraestatal entre 1973 y 1976.
<i>Recibido</i> 10-12-2018 <i>Aceptado</i> 6-7-2019	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Parastatal violence, Legislative policy, Triple A	The impact of parastatal violence in the local and national legislatures' daily life during the third Peronist government in Argentina is reconstructed; this form of violence is analyzed from an approach that allows us to cross everyday situations at different analysis scales: first, the legislative decision-making policy of national scope, geographically located in the National Congress, at Buenos Aires city. Secondly, the legislative policy of the Bahía Blanca city's municipality (located 700 km away from the Buenos Aires city). Political profiles of actors that are central to explain the parastatal between 1973 and 1976 are also analyzed.
<i>Received</i> 10-12-2018 <i>Accepted</i> 6-7-2019	

1 Una primera versión de este trabajo fue presentada en las IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente de Córdoba, 1 al 3 de agosto 2018, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

2 Universidad Nacional de General Sarmiento / Universidad de Buenos Aires.
C.e.: aymarazapata@yahoo.com.ar.

INTRODUCCIÓN

En este artículo pretendemos analizar algunas aristas respecto a la cuestión de la violencia paraestatal que se vivió en Argentina durante el tercer gobierno peronista (1973 y 1976). Centraremos la mirada en un escenario poco explorado para pensar la cuestión: el espacio parlamentario. En primera instancia, lo entendemos, en tanto territorio de lo político, como un terreno en el cual quedaron en evidencia algunas marcas de la imbricación entre lo legal y lo ilegal como aspecto notorio de la paraestatalidad explorada (Franco 2012, p. 17). Además, considerar este ámbito de la arena política institucional nos permite reconstruir prácticas y discursos de actores en una urdimbre compleja donde la ilegalidad y la criminalidad se sostuvo en fundamentos de época como las “depuraciones ideológicas”, la eliminación de un “enemigo interno” y la llamada “lucha antisubversiva.” Por otra parte, la política parlamentaria dejó abundantes registros documentales; y desde una mirada atenta sobre estas fuentes es posible analizar algunos de los entretelones que nos permiten pensar cómo un proceso político pudo llegar a ser base de actos criminales concretos.

Entendemos que la política parlamentaria no resultó simplemente “caja de resonancia” de los hechos de violencia, sino que fue un ámbito que los experimentó de forma particularmente cercana, con víctimas directas entre los legisladores. Algunos casos emblemáticos, como el atentado al senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen o el asesinato del diputado Rodolfo Ortega Peña, resultaron conocidos crímenes de la organización Triple A. Si bien podrían pensarse esos sucesos casi como inaugurales de este tipo de violencia, resulta posible reconstruir una extensa seguidilla de casos en los cuales diputados, senadores o concejales resultaron afectados. Por mencionar sólo algunos, el caso del diputado provincial por Santa Fe Juan Luis Lucero; los casos de Domingo Pochettino y María Bonetto (Bufano y Teixidó 2015), las amenazas que ocasionaron el exilio del diputado nacional por UDELPA Héctor Sandler (Larraquy 2011) o las dirigidas al diputado Horacio Sueldo del Partido Revolucionario Cristiano (Janzen 1986). El por entonces diputado nacional del FREJULI Carlos Kunkel explicaba acciones de amenazas sistemáticas dentro del mismo lugar de trabajo deliberativo de los legisladores: “Las primeras amenazas que recibimos en nuestros casilleros del Congreso (...) Aparecen sistemáticamente, todos los días, cartas dirigidas hacia nosotros firmadas con las tres letras A”.³ Esta somera síntesis nos permite plantear una entrada de análisis para pensar el grado disruptivo que tuvo en muchos casos concretos “la voz parlamentaria” en tanto acto político en sí mismo, cuando su fuerza generó reacciones y las formas más brutales y sanguinarias de violencia.

A continuación, exploraremos el impacto de hechos de sangre en la cotidianidad de ámbitos legislativos; además, presentaremos el problema de investigación desde un abor-

3 Testimonio de Carlos Kunkel para el ciclo *Documenta - Triple A* del periodista Román Lejtman, emitido por canal América, disponible en https://youtu.be/p_OICEhYMaE.

daje que nos permita el cruce de cotidianidades violentas para distintas escalas de análisis, a saber: 1. la política legislativa de alcance nacional, aunque geográficamente emplazada en el ámbito capitalino del Congreso Nacional y 2. la política legislativa en el municipio de la ciudad de Bahía Blanca, ámbito geográfico distante al capitalino (ubicado a 700 km de distancia de la ciudad de Buenos Aires), y concretamente en su Concejo Deliberante.

AVANCES SOBRE LA MIRADA REGIONAL EN LOS ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA PARAESTATAL

La bibliografía más extendida sobre la actuación de agentes o grupos operativos paraestatales generalmente se orientó a pensar la organización criminal de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como Triple A (Fernández 1983, Paino 1984, Janzen 1984, Verbitsky 1986, Bufano 2005, Gasparini 2005, Larraquy 2007, Izaguirre 2011). Pero desde hace algunos años han comenzado a producirse, desde la Historia Reciente, miradas críticas que repiensen el problema desde las disímiles realidades de distintos puntos del país (Carnagui 2010, Rodríguez Agüero 2013, Zapata 2012 y 2014, Besoky 2013, Merele 2015, Paiaro, 2016). Comenzaron a reconstruirse las formas de acción y la estructura de trabajo de las “unidades regionales” o grupos paraestatales de alcance zonal; han surgido interrogantes respecto a las figuras de los referentes, jefes e ideólogos de dichos agrupamientos, sus composiciones, los mandos intermedios y de coordinación más inmediata. Observamos, en ese sentido, que las preguntas respecto a la existencia de “cabezas” regionales, o referentes de la violencia, permiten complejizar la imagen tan popularizada que asocia solo la figura del exministro de Bienestar Social, José López Rega, al manejo centralizador de estas bandas criminales.

La violencia paraestatal que funcionó en la ciudad de Bahía Blanca, entre los años 1974-1975, tuvo sus anclajes en la Universidad Nacional del Sur (UNS) y en la CGT Regional, cuando ambas instituciones eran dirigidas por figuras de la derecha y del peronismo ortodoxo: el interventor de la UNS Dionisio Remus Tetu y el secretario general de la CGT Regional y diputado nacional por el FREJULI Rodolfo Ponce. La conformación de los grupos de choque en la ciudad puede ser rastreada por la procedencia de los agentes en el ámbito sindical –específicamente en el ámbito de los trabajadores portuarios– o su vinculación laboral a la Junta Nacional de Granos, su adscripción política a la Juventud Sindical Peronista⁴ y a la guardia armada de Rodolfo Ponce. Por esa razón, proponemos el análisis sobre la figura de este sindicalista en particular. Y también porque entendemos que él tuvo un peso significativo a nivel nacional por su tarea como legislador en el Congreso nacional. Y este dato –para nada menor– suma complejidad a nuestro análisis del propio espacio parlamentario frente a la violencia paraestatal; *a priori*, porque nos aleja por un momento de la representación del “legislador víctima” que referíamos al comienzo del artículo.

4 En Bahía Blanca, la JSP estaba compuesta por miembros de gremios adheridos a la CGT y las 62 organizaciones.

Rodolfo Ponce fue el referente político alrededor del cual gravitó gran parte del sindicalismo bahiense, por lo menos durante la primera mitad de la década del 70. Por adhesión o por enfrentamiento, diversos sectores del mundo gremial local supieron definirse respecto a su actuación política. Desde principios de los 60, estuvo al frente de la Unión de Recibidores de Granos y Afines (URGA) como secretario general del gremio. Este sindicato, si bien pequeño en cantidad de afiliados y capacidad de movilización, tenía cierta relevancia estratégica en relación a las actividades productivas de una ciudad cuya actividad agroexportadora portuaria representaba uno de sus frentes económicos más significativos. Desde 1969, Ponce integró la Mesa nacional de las 62 Organizaciones como representante local. Y hacia principios de los 70 –por el apadrinamiento de José Ignacio Rucci– fue elegido secretario general de la Delegación Regional de la C.G.T., en el Plenario Normalizador convocado para la reunificación de la central bahiense.

A la luz del proceso electoral que se abrió con el inminente regreso de Perón al país, Ponce participó de la lista por cargos a diputados nacionales en el FREJULI; y en las elecciones legislativas de marzo de 1973 consiguió ingresar al Congreso de la Nación. Pese a esto, continuó desempeñando su cargo en la CGT, articulando viajes constantes entre Bahía Blanca y Buenos Aires. Y fue uno de los primeros gremialistas de la ortodoxia peronista a nivel local que comenzó públicamente a marcar las diferencias dentro del movimiento frente los grupos de la Tendencia. Los hechos de Ezeiza, tras la llegada definitiva de Perón al país, implicaron un momento de quiebre en este sentido y representaron para algunos autores el momento inaugural de las formas de organización de los grupos de choque paraestatales que tuvieron entre sus filas, además de sectores de las fuerzas de seguridad, “mano de obra armada” de los propios sindicatos.⁵

En la antesala de las elecciones presidenciales de septiembre de 1973, Ponce se embanderó en la fórmula “Perón-Perón”, defendió a Isabel públicamente frente a quienes no entendían su lugar en la candidatura a la vicepresidencia. Luego, no tardó en convertirse en “el gran promotor de la depuración” del movimiento peronista bahiense, ya que difundió, militó y sentó las bases de la articulación de la “depuración ideológica” del movimiento peronista luego de los mandatos establecidos por el “documento reservado” de octubre de 1973.

En este sentido, Ponce supo ser un articulador de espacios y territorios de la política local sin perder de vista una agenda política de mayor alcance en diálogo con los horizontes trazados por la ortodoxia del movimiento y por el propio Perón que demandaba la depuración. Encontramos que Ponce entrelazó sus distintos ámbitos

5 “Desde ese 20 de junio en adelante, los ataques, atentados, agresiones, secuestros y crímenes perpetrados por la derecha se convertirían en un cruento recuento, primero intermitente y luego cotidiano. Rucci y López Rega compartieron, pese a sus agrias disputas, la jefatura de esa ‘policía interna’ de neto corte fascista. La competencia entre ellos concluyó el 25 de septiembre de 1973, cuando Rucci fue emboscado por la guerrilla. Desde entonces, López Rega quedó como jefe supremo de los escuadrones de la muerte, a los que reforzó con una ‘Unidad Especial’ formada por mercenarios y el apoyo de los nuevos jefes que impuso la Policía Federal” (Janzen 1986, p. 14).

de acción al calor de dichos fines y desde sus diversos frentes: 1. el político legislativo, a partir de leyes que propició, proyectos que gestionó o defendió y encendidos enfrentamientos parlamentarios que sostuvo con otros diputados en el Congreso nacional, 2. el político-sindical, tras un específico apoyo a agrupaciones filiadas a la Juventud Sindical Peronista en distintos gremios bahienses que resultaron tomados o intervenidos,⁶ y 3. el de la violencia paraestatal, desde denuncias contra su persona en la CONADEP, en función de los vínculos con las acciones de otros referentes ideológicos de la derecha local, como Dionisio Remus Tetu, y en relación a la conformación de un grupo de choque o “guardia armada” particular para supuestas acciones de “seguridad”. En el apartado siguiente, nos centraremos en el primer punto, aunque entendemos que éste encuentra estrecha relación con los otros dos.

UN LEGISLADOR “DEPURADOR” EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El 25 de septiembre de 1973, tras el asesinato de Rucci, Ponce inauguraba su enérgica participación en la Cámara con un acongojado repudio al asesinato de quien consideraba “su amigo personal”. Luego de sindicarse a los culpables como antinacionales, cipayos, mercenarios, el bahiense reivindicó la llamada “burocracia sindical” con la cual se lo solía identificar a Rucci: “Nosotros decimos que bendita sea, porque lucha auténticamente por una revolución en paz. Bendita sea la burocracia sindical que luchó durante años para que el genio creador de la tercera posición de América Latina y el mundo, el general Perón, estuviera feliz en nuestra patria y muy prontamente condujera los destinos del país”.⁷ Ponce se reconocía a sí mismo –a la manera de Rucci– representante de las luchas por la “liberación de la patria”. Y cerraba su vehemente alocución planteando que: “por la felicidad de nuestros hijos y por la grandeza de nuestro país y de nuestro pueblo. Ahora, desde aquí, les decimos a esos apátridas que es preferible morir de pie antes que vivir arrodillados”.⁸

Rodolfo Ponce tuvo un desempeño muy activo dentro de la Cámara en todo lo referido a legislación sobre temas de trabajo y del mundo sindical durante esta época. Concretamente, fue el presidente de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara. Como diputado promovió algunos proyectos referidos al desarrollo económico e industrial de Bahía Blanca. Por ejemplo, bregó por la realización de obras de ampliación de los muelles de Ingeniero White. Y presentó un proyecto de declaración para la concreción de la construcción de una planta de procesadora de gas natural para la obtención de etano y propano en General Cerri. En este aspecto, lo encontramos comprometido con los intereses de los sectores industriales y las cámaras empresariales de la ciudad.

6 Referimos –entre otras– al agrupamiento conocido como Movimiento de Unidad Nacional de los Obreros de la Construcción (MUNOC), que participó de la intervención de la UOCRA en enero de 1974.

7 Diario de sesiones Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 27 de septiembre 1973.

8 Diario de sesiones Honorable Cámara de Diputados de la Nación, 27 de septiembre 1973.

Por otro lado, entre sus propuestas fue importante un proyecto de creación de una Universidad Nacional Sindical, presentado en la sesión parlamentaria del 19 de junio de 1973. El objeto de la institución era el de “propiciar el acceso de los trabajadores sindicalmente organizados y sus hijos a la capacitación de nivel universitario medio y superior”.⁹ En su artículo 4º, el proyecto estipulaba la gratuidad de esa enseñanza; un amplio régimen de becas para estimular a quienes asistieran y así mantener una situación de igualdad de posibilidades; también proponía que los horarios de cursada fueran de rango accesible para los trabajadores. El proyecto proponía un órgano rector, que sería la “Asamblea Gremial Universitaria”, conformada por un delegado titular y uno suplente de cada asociación profesional confederada y estaría presidida por el secretario general de la Confederación General del Trabajo. Las atribuciones de esa asamblea serían: dictar el estatuto de universidad, elegir rector, crear carreras, decidir intervenciones, planeamiento general, determinación de la orientación general de la enseñanza, entre otras. Tendría también un “Consejo Directivo Gremial Universitario”, conformado por doce miembros elegidos por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina. El artículo 15º del proyecto estipulaba que “La sede del gobierno de la Universidad Nacional Sindical Argentina estará ubicada en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires”.¹⁰ Recién en marzo de 1974, ese proyecto fue estudiado por el ministro de trabajo Ricardo Otero. Por entonces Ponce explicaba a la prensa que la idea del proyecto era “la capacitación de los futuros agregados obreros en las embajadas argentinas”,¹¹ aunque también tendría un rol en la formación de dirigentes sindicales. Una de sus motivaciones era

(...) deslindar claramente el ámbito de esta futura Universidad y la UTN. Esta última, servirá a la capacitación técnica. Y para asegurar esa meta es que la CGT está empeñada en su recuperación. Queremos ponerla al servicio de las estructuras que representan cabalmente a los trabajadores”.¹²

Sin embargo, en septiembre de 1974, Ponce aparecía explicando, ante la revista *El Caudillo*, la razón de la declinación de su proyecto. Ésta no fue la única ni la última oportunidad en la él sería entrevistado por la revista que fue órgano de difusión de las amenazas y los crímenes de la Triple A.

Cuando nosotros con el compañero José Ignacio Rucci hicimos un proyecto para crear la Universidad Nacional Sindical y le pedimos la venia al General para que tuviera sanción de nuestro bloque, Perón nos manifestó que no era necesario crear otra Universidad cuando ya teníamos desde 1952 la Universidad Obrera a la que después del '55 se le cambió el nombre

9 Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Acta, 19 de junio 1973.

10 Este proyecto fue firmado, en primer lugar, por Rodolfo Antonio Ponce; luego por Lorenzo Francisco D'Ángelo, Héctor Luis Bartomioli, Osvaldo E. Patalagoitia, Desio B. Naranjo, Hipólito Acuña, Luis Rubeo, Antonio Carlos Márquez, Juan Nicolas Racchini, Enrique Emilio Osella Muñoz, José Erio Lumello y Miguel Ángel López. Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Acta, 19 de junio 1973.

11 *La Nueva Provincia*, 31/03/1974.

12 *La Nueva Provincia*, 31/03/1974.

por el de Tecnológica. Nos dijo que lo que hacía falta no era un proyecto sino la recuperación de un principio: las Universidades Obreras para capacitar a los trabajadores argentinos (...).¹³

En relación a lo anterior, resulta importante mencionar cuál fue el correlato de esta idea para la política local de Bahía Blanca. Hacia septiembre de 1974, Ponce se embarcó –desde la actuación del grupo de choque vinculado a su persona– en un proceso para lograr la “depuración ideológica” de la UTN Regional y “recuperar” para la CGT el control de ésta, que por ese entonces estaba siendo dirigida por sectores estudiantiles y docentes ligados a la Tendencia. Más adelante volveremos sobre estos sucesos, ya que se correspondieron con algunos de los primeros hechos de violencia que fueron denunciados ante el Concejo Deliberante local.

Pero tal vez la tarea legislativa que visibiliza las motivaciones “depuradoras” de Ponce fue su activa participación, desde la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara, en la gestión de la Ley de Asociaciones Profesionales (20.614/73).¹⁴ En el marco de las alocuciones por dicha ley, surgió una fuerte discusión entre Ponce y el diputado Héctor Sandler. En ella, la cuestión de la actuación de la Triple A tuvo centralidad a partir de las explícitas referencias al atentado que había sufrido, en noviembre de 1973, el senador Hipólito Solari Yrigoyen, entendido y denunciado por Sandler como respuesta de las intervenciones de Yrigoyen en Senadores contra la letra de la ley en cuestión. Frente a ello, al sentirse aludido, Ponce respondía: “De ninguna manera podemos aceptar las manifestaciones del señor diputado Sandler, porque daría la impresión de que el atentado hubiera sido una consecuencia de la discusión producida en el Honorable Senado referente a la ley de asociaciones profesionales y eso no es cierto”.¹⁵

Aquel atentado contra el senador Solari Yrigoyen, luego se supo, fue la “carta de presentación” de la actuación de la organización parapolicial conocida como Triple A. Ésta empezaba a operar criminalmente por aquellos días. Asimismo, luego del enfrentamiento con Ponce, Sandler resultó amenazado por la AAA; más adelante volveremos sobre estos hechos.

Regresando a la cuestión del nuevo régimen sindical que proponía el proyecto de ley de Asociaciones Profesionales, implicaba éste el fortalecimiento de las cúpulas sindicales ortodoxas que estaban siendo constantemente impugnadas por expresiones sindicales clasistas y de base que disputaban a diario el poder frente a las dirigencias

13 *El Caudillo*, n°43, 13/09/1974.

14 Esta ley, además de permitir que los cargos sindicales se prolongasen de dos a cuatro años, habilitaba la intervención de seccionales sindicales desde sus centrales. Como plantea Federico Lorenz: “Con la sanción de esta Ley, los sindicatos agrupados en las ‘62 organizaciones’ y la CGT se garantizaban tanto el financiamiento como el rol de únicos interlocutores frente al gobierno y los empresarios. La extensión del período de obligatoriedad para convocar asambleas apuntaba a cerrar los caminos para la democracia sindical, mientras que el establecimiento del Ministerio de Trabajo como la instancia suprema para dirimir cualquier conflicto entre afiliados y sindicatos daba a la conducción cegetista un eficaz elemento de presión, dado que el ministro de Trabajo era Ricardo Otero, de la UOM” (Lorenz 2007, pp. 98-99).

15 Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Acta, 23 de noviembre 1973.

burocráticas en fábricas, talleres y establecimientos. En ese orden de cosas, Rodolfo Ponce fue el mejor alumno en la tarea de impulsar la ley presentada por el Poder Ejecutivo en la Cámara de Diputados: "Tiende a la formación de un movimiento obrero unido y fuerte, terminándose con la creación de 'sindicatitos' que atomizan y dividen a los trabajadores".¹⁶ Con estas palabras, presentaba la ley el legislador bahiense en una nota que dio a *La Nueva Provincia*. Lo que planteaba la ley era la prolongación de dos a cuatro años de los cargos sindicales y permitía la intervención de sindicatos locales por parte de las entidades centrales y de mayor agregación, además de la posibilidad de terminar con mandatos de delegados y comisiones internas díscolas u opuestas a las dirigencias nacionales.

La Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP) disentía con tal ley y entendía que la CGT pretendía la hegemonía sindical y la potestad de terminar con los sindicatos críticos y combativos. No obstante, el rotundo rechazo que la JTP y la izquierda peronista expresó respecto de dicha ley, ésta fue aprobada por los diputados el 29 de noviembre de 1973. Ponce anunciaba, "Señor presidente: la ley de asociaciones profesionales constituye el instrumento legal básico y necesario para el logro de los objetivos del movimiento sindical argentino".¹⁷

La puja de Ponce por la sanción de esta ley significó, para la política sindical bahiense, otra de las instancias concretas a partir de la cual se propició la acción depuradora: no sólo por la propia gestión de una ley que en sí misma permitía la tracción política de las cúpulas sindicales desde la herramienta de la intervención, sino a partir del explícito y tangible apoyo hacia sectores afines a la Juventud Sindical Peronista local en la intervención de uno de los principales gremios bahienses que por entonces reunía al sector obrero más movilizado y organizado en torno a la JTP, como era la UOCRA del dirigente Roberto Bustos. Ponce apoyó al agrupamiento conocido como MUNOC en una violenta intervención.

A los pocos días de la discusión por la ley, el 9 de enero de 1974, viajó Rogelio Papagno a Bahía Blanca con la resolución que daba caducidad a la comisión directiva de la seccional local de la UOCRA y de esa forma quedaba intervenida. Papagno reconocía que el caso de Bahía Blanca se correspondía con el primero en el que aplicaba la flamante Ley de Asociaciones Profesionales para la intervención de una seccional local. Sostenía que el gremio había sido intervenido debido a "irregularidades de gestión" por pagos de asistencia médica que la central había tenido que girar dos veces, dejando entrever situaciones de corrupción o por lo menos de malversación del dinero por parte de la comisión directiva a dimitir.

Luego de un extenso tiroteo, resultado del intento de tomar la sede y del atrincheramiento de la gestión Bustos, Ponce habilitó la sede de la CGT de Bahía Blanca para que allí se leyera el acta de la intervención por medio de la cual se designaba un delegado reorganizador para la UOCRA de Bahía Blanca. Seguidamente, Papagno anunciaría

16 *La Nueva Provincia*, 8/10/1973.

17 Diario de sesiones Congreso de la Nación, acta 29/11/1973

que dicha sede de la CGT funcionaría como local provisorio de la UOCRA hasta nuevo aviso. Esta intervención resultó un caso emblemático de disciplinamiento sindical en la región, incluso previo al contexto dictatorial de 1976-1983.

Otras iniciativas de Ponce en el Congreso lo vincularon a los intereses del Ministerio de Bienestar Social durante 1975. Concretamente, nos referimos a un proyecto para la creación del “Consejo Superior de la Actividad Hípica Nacional” que funcionaría como organismo que ejercería la conducción de la actividad hípica en todo el país. La propuesta daba centralidad al rol de la CGT en su gestión. Y se proyectaba una dirección designada por el Poder Ejecutivo nacional y por recomendación del Ministerio de Bienestar Social. Los directores del sector laboral serían nombrados a propuesta de la Confederación General del Trabajo, debiendo uno de ellos ser designado por la Federación Argentina de Trabajadores del Turf. Las funciones del organismo implicarían la autorización del sistemas de apuestas, así como la instalación de agencias en todo el territorio de la República, la pauta de comisiones y “las condiciones uniformes de venta, con el propósito de combatir el juego clandestino”.¹⁸

En relación al proyecto anterior, cabe mencionar que es sabido que mucha de la publicidad de la revista *El Caudillo* contó con numerosas secciones publicitarias vinculadas a éste rubro dentro de las propias acciones del Ministerio de Bienestar Social.¹⁹

LA VIOLENCIA PARAESTATAL Y SU IMPACTO EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE BAHÍA BLANCA

Las elecciones de 1973 llevaron a la intendencia de Bahía Blanca a Eugenio Martínez. El candidato del FREJULI ganó con el 41% de los votos frente al 23% de su inmediato opositor, el radical Federico Baeza, quien terminó asumiendo una banca como concejal

18 Sobre esta cuestión, también cabe señalar que, en la época, se vinculó a Ponce, desde distintos ámbitos, con el mundo del juego y la prostitución. Las denuncias públicas que intercambiarían entre el gobernador Victorio Calabró y Ponce hacia fines de 1975 referían a este tipo de actividades en la provincia de Buenos Aires. Por entonces, Ponce amenazó con renunciar a sus cargos gremiales luego de algunas declaraciones de Calabró en su contra y denunció que estaba haciendo frente a “una campaña de injurias”, que sentía que “todo hecho delictivo se lo cargan a la CGT”, e incluso “si hay muertes también”. Públicamente se refirió a los dichos de Calabró ridiculizando la idea que algún legislador pudiera acaso influir en la habilitación de “casas de citas”. Ponce declaraba al diario local de Bahía Blanca: “Esta es una situación fundamentalmente política (...)”. Sobre las casas de tolerancia, Ponce aseguró que “es el intendente quien debe esclarecer: está dentro de las facultades del Departamento Ejecutivo sancionar de inmediato cualquier irregularidad que se compruebe. Mal pueden aceptarse las explicaciones de ahora”, “(...) manifestó que ‘la campaña de difamación salió de Bahía Blanca. Estamos soportando, además ataques a tiros y agresiones con bombas. Los victimarios de ayer curiosamente aparecen como víctimas de hoy... El marxismo pretende reemplazar una doctrina nacional; el nuestro es un movimiento argentino, nacional y cristiano’. Concluyó asegurando que con estos problemas de entrecasa en Bahía Blanca en el orden local, no hay soluciones” (*La Nueva Provincia*, 06/08/1975).

19 Sólo por citar una de ellas, en el número 48 de la revista aparecía la siguiente publicidad: “Téngalo presente. Lotería Casinos, Prode, Hipódromos, Quiniela. Cinco actividades a cargo del Estado, en procura de hacer realidad la SOLIDRIDAD SOCIAL. BIENESTAR SOCIAL. MINISTERIO DEL PUEBLO. Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.” (*El Caudillo*, 1/11/1974).

luego de la derrota para el cargo ejecutivo. Dentro del Concejo Deliberante, el FREJULI resultó el bloque mayoritario con nueve bancas, cuya composición resultó variada: allí convivieron algunos referentes del mundo gremial, ligados a las 62 organizaciones, con otros cercanos a la Tendencia y al peronismo de izquierda. Este último fue el caso de Gerardo Carcedo y de Marta Bustos. Ella estaba relacionada con el sector de la JTP que a nivel local tenía amplia representación dentro de la UOCRA, liderada –hasta su intervención de enero de 1974– por su hermano Roberto Bustos. El resto de los concejales se repartían entre el bloque de la UCR, que había logrado cinco representantes. El espacio más conservador quedó representado por las fuerzas del Partido Renovador y la Unión Vecinal que habían logrado cuatro y dos representantes respectivamente de las veinte bancas que había en total.

El espacio del Concejo Deliberante fue, en primera instancia, un lugar donde los ediles imprimieron sus consideraciones, denuncias, repudios y discusiones en torno al fenómeno de la violencia paraestatal de la época, tanto cuando los hechos se situaron en Buenos Aires u otras partes del país como cuando los hechos de violencia se dieron en la propia ciudad.

La primera vez que se hizo referencia a la violencia paraestatal fue en alusión al primer hecho atribuido a la AAA en Buenos Aires, cuando fue colocada una bomba en el encendido del Renault 6 al senador radical Hipólito Solari Yrigoyen el 21 de noviembre de 1973. En la reunión del 17 de diciembre, el Concejo, mediante un Despacho de Comisión firmado por los concejales Juan J. Mora (Unión Vecinal), Hernán Demaestre (UCR) y Roberto Arata (Partido Renovador), establecieron una resolución de repudio al hecho y adhesión a una expresión similar realizada por el Concejo Deliberante de Olavarría. Respecto al caso, intervino el concejal Carlos Galassi (UCR), quien se explayó al respecto.

Éste interpretaba que quienes habían atentado contra la vida del senador lo habían hecho deliberadamente y como consecuencia de su trayectoria de compromiso y resistencia durante los años dictatoriales previos: su lucha por los derechos humanos y su defensa de presos políticos. Galassi también entendía que el atentado a Solari Yrigoyen había sido contra las propias instituciones políticas democráticas, representadas por el ejercicio de su mandato en el Senado.

En un intento por esgrimir posibles explicaciones, Galassi señalaba que “si vemos toda su trayectoria desde el llano y desde su banca en el Senado, y vemos sus discursos y notamos quienes fueron agredidos por esta prédica levantada por este esclarecido radical, ahí podemos encontrar tal vez a sus victimarios”.²⁰

Más tarde, episodios de similar naturaleza fueron también repudiados. Desde el ala izquierda del bloque FREJULI, se pronunciaron Gerardo Carcedo y Marta Bustos para realizar un homenaje al padre Carlos Mugica, cuando fue asesinado el 11 de mayo de 1974. Por entonces, Carcedo repudiaba todos los hechos en las calles de la ciudad, “toda forma de violencia” y de cualquiera que utilizara “cualquier sigla o rótulo”, ase-

20 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 26/12/1973.

guraba el concejal. Bustos por su parte, resultó más determinante y específica en sus definiciones y denuncias: ella entendía que había nexos y vasos de convergencia entre la violencia local y aquella de escala nacional. Y en el marco de su homenaje al cura tercermundista, señalaba que sus asesinos fueron

(...) los mismos que mataron a tantos compañeros en Ezeiza, que continúan tiroteando a nuestros jóvenes compañeros en las unidades básicas, que colocaron bombas en todos los locales de la juventud y que siguen matando en Bahía Blanca, Buenos Aires y en toda la República a miles de jóvenes. Son los mismos que tirotean a los estudiantes por la noche, cuando vienen a hacer reclamos (...).²¹

A partir de 1974, los miembros del Concejo Deliberante de Bahía Blanca sintieron el impacto de distintas denuncias sobre situaciones de violencia política, ya no sólo de Buenos Aires sino a nivel local. El espacio deliberante se fue convirtiendo paulatinamente en un espacio abierto a ellas por parte de distintos sectores de la población bahiense que se vieron afectados por tales situaciones y que encontraron en el ámbito político-institucional del Concejo una tribuna para interpellar.

En enero de 1974, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) había sufrido atentados y explosiones dentro de locales partidarios en su sede donde también funcionaba la Juventud Socialista de Avanzada y el Partido Comunista. Estos atentados habían sucedido con un intervalo de diez minutos entre un hecho y el otro.²²

Meses más tarde, durante la reunión del 7 de mayo de 1974, se conoció en el Concejo otra denuncia hecha por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) respecto a un atentado contra sus miembros. Luego, por otros medios, conocemos que el 2 de mayo fueron baleados varios jóvenes del PST mientras pegaban afiches en las calles de la ciudad (Bufano y Teixido 2015).

El 3 de septiembre de 1974, fue presentado ante el Concejo Deliberante otro pedido particular, que fue derivado a la Comisión de Interpretación y Asuntos Legales.²³ La llamada "Coordinadora de defensa de la Universidad Tecnológica Nacional", conformada por distintas agrupaciones estudiantiles de dicha institución, dio a conocer tal solicitud. En su comunicado, denunciaban algunos hechos ocurridos en la UTN. Los estudiantes explicaban que el 14 de agosto se habían realizado las elecciones del Centro de Estudiantes para renovación de autoridades. En ese momento habían ingresado a la universidad "personas extrañas con armas largas robando las urnas".²⁴ Esta situación irregular había provocado la renuncia del decano Emilio Garófoli. Y ante tal hecho, el rector de la UTN había nombrado como interventor normalizador al Lic. Lucio Fernández, quien asumió el cargo el día 25 del mismo mes. Sin embargo, el mismo día de la asunción, la Facultad fue ocupada "por personas armadas ajenas al quehacer uni-

21 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 14/5/1974.

22 *La Nueva Provincia*, 27/01/1974.

23 Exp. 322/HCD/74.

24 Exp. 322/HCD/74.

versitario, que tomaron como rehén al interventor durante varias horas, impidiéndose la entrada del alumnado, quedando desde ese mismo día suspendidas las actividades académicas”.²⁵ Frente a lo expuesto, la Coordinadora solicitaba al Concejo que se expidiera en repudio por el “avasallamiento de las libertades individuales y públicas que atenta contra el espíritu democrático que debe reinar por normas constitucionales”.²⁶ En la UTN de Bahía Blanca, desde 1973 se vivían fuertes disputas entre sectores de la Tendencia y la ortodoxia peronista. En junio de ese año, se había nombrado decano a Juan Carlos Vilas, simpatizante de las distintas agrupaciones estudiantiles ligadas al peronismo de izquierda, lo que fortaleció este sector dentro de la universidad.

Como mencionamos con anterioridad, durante 1974, Rodolfo Ponce había intentado gestionar un proyecto en la Cámara de Diputados para la creación de una “Universidad Sindical”. Según lo expresado por el mismo él mismo, Perón habría decidido no acompañar tal proyecto, bajo el argumento de que no era necesario crear otra Universidad cuando existían las universidades tecnológicas creadas por el peronismo con ese fin. A partir ello, Ponce había asumido que el general les había encomendado, en cambio, “recuperar las universidades obreras” para poder capacitar trabajadores argentinos. Esta fue la lucha que emprendió Rodolfo Ponce dentro de la UTN de Bahía Blanca. Y también, en clave de “depuración ideológica”, el sector local que seguía a Ponce sostenía públicamente que había que “destruir la universidad marxista”. Así lo demandaba José González, a la sazón subdelegado de la CGT y segundo de Ponce.²⁷ En otra solicitada de la CGT local,²⁸ se podía leer: “La Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN ha llevado durante casi un año todo el peso de la lucha contra aquellos que trataron de convertir a nuestra Universidad en un nuevo centro de adoctrinamiento marxista-leninista de acuerdo a las órdenes emanadas de la Cuarta Internacional”.²⁹

En este contexto, el robo de urnas y la toma como rehén del interventor Lucio Fernández –hechos denunciados por la Coordinadora frente al Concejo Deliberante– fueron adjudicados por estas distintas agrupaciones estudiantiles a una banda de matones armados que respondía a Ponce. Uno de los estudiantes recordaba los hechos:

25 Exp. 322/HCD/74.

26 Exp. 322/HCD/74.

27 *La Nueva Provincia*, 18/09/1974.

28 Tanto desde la CGT como desde las 62 organizaciones de Bahía Blanca se apoyaba la gestión de Emilio Garófoli en oposición a la de Lucio Fernández, quien –ellos consideraban– respondía a “elementos infiltrados al servicio de la Cuarta Internacional.” Personas ligadas por sus cargos a Rodolfo Ponce, como Héctor Mastrángelo (secretario general de las 62 organizaciones) o José González (subdelegado regional de la CGT), en un comunicado sobre los hechos ocurridos en la UTN planteaban que tenían “la obligación de salir al encuentro de este otro atropello inferido a la clase trabajadora, al suplantar al decano normalizador, doctor Emilio Garófoli y reemplazarlo con el licenciado Lucio Fernández personero del ingeniero Juan Alberto Donato Montes, quien ha desvirtuado totalmente la misión que debe cumplir la ex Universidad Obrera o sea estar al total servicio del hombre que trabaja y no a disposición de elementos infiltrados (...)”, *La Nueva Provincia*, 27/08/1974.

29 *La Nueva Provincia*, 30/10/1974.

Habían tomado la UTN a cara descubierta y eran la patota. Estaba la universidad con los compañeros Montoneros, fundamentalmente JP, no todo Montoneros, era más bien JP que habían tomado la UTN en defensa del proyecto de ellos y bueno, días antes ya Ponce emite un comunicado de la Juventud Sindical que la UTN es del pueblo y que van a tomarla de la forma que sea y con las armas que sea y... bueno, y lo hicieron, con las armas, con la patota que eran los mismos integrantes de la patota que iban en los autos con los que levantaban gente.³⁰

Otro exestudiante, y a la sazón militante de la Federación Juvenil Comunista, también recordaba aquellos hechos:

Entonces viene la intervención y querían entrar y ¡estaban los matones de Ponce!
¡Nos sacaron a los tiros a nosotros! Yo corriendo por 11 de abril... Se bajaron de una camioneta, nosotros estábamos en la puerta, para ver, no sé si tendríamos algún revolver nosotros, ¡pero ni lo usamos ni nada! Se bajaron unos tipos con unas cosas y ¡salimos corriendo! Nos corrieron por todo Alem (...). Esos eran los de Ponce.³¹

Puntualmente, este episodio nos sirve para estudiar cómo los actores atravesaban los espacios, cuestión que analíticamente podemos pensar desde el cruce de escalas geográficas. Asimismo, permite visibilizar experiencias que trascienden regiones y se conectan cuando los actores circulan y “viajan” en sentido literal.

El 2 de septiembre, Héctor Sandler viajó a Bahía Blanca a pedido de un grupo de abogados de la ciudad –con quien Sandler tenía una relación cercana– debido a los hechos de la UTN. Dos días más tarde, y ya de regreso en Buenos Aires, Sandler planteó en la Cámara una cuestión de privilegio para denunciar distintos hechos amenazantes a su persona y la de otros diputados. Se refirió a los numerosos afiches que habían “inundado la zona céntrica de la ciudad y particularmente los edificios aledaños a este Congreso”, mediante los que se difamaba la memoria del diputado Ortega Peña.³² En ese sentido, Sandler señalaba al “mismo personaje que firma el afiche, llamado Felipe Romeo”.³³ Y concluía leyendo una amenaza a su nombre y el de otros tantos, que le había llegado firmada bajo la sigla A.A.A.

Además en el día de hoy ha llegado a mis manos un volante, que quizás haya recibido también algún otro señor diputado que para conocimiento de la Honorable Cámara debo leer. Dice así: ‘Sepa el pueblo de la patria quiénes son los protectores del ERP: senador Hipólito Solari Yrigoyen (disfrazado de radical es miembro del estado mayor del ERP): senador Eduardo Cesar Angeloz (agente de la CIA y miembro del estado mayor del ERP); diputados Miguel Domingo Zavala Rodríguez; Héctor Raúl Sandler, Leonardo Bettanin, Raúl Israel Bajezman; Juan Carlos Domínguez, Jesús Mira, Juana Romero, Mariano Lorences, Héctor Portero. Serán ejecutados donde se encuentren por infame traición a la patria’. Este volante, que es ridículo, lleva las siglas A.A.A. que fueron las que signaron el volante que procediera a la bomba puesta al senador Hipólito Solari Yrigoyen. Y como recuerdo y para evitar equívoco, este volante termina así: ‘P.D: Solari Yrigoyen, esta vez no fallaremos’.³⁴

30 Entrevista a Alberto Rodríguez, realizada por la autora. Fecha 09/06/2012.

31 Entrevista a R.A. (ex militante de FJC), realizada por la autora. Fecha 16/09/2012.

32 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4/09/1974.

33 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4/09/1974.

34 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4 de septiembre de 1974.

Héctor Sandler estaba denunciando las amenazas a su persona por parte de la Triple A y las relacionaba con las publicaciones que realizaba la revista *El Caudillo de la Tercera posición*, publicación dirigida a la sazón por Felipe Romeo, cuya principal publicidad y financiación provenía desde el Ministerio de Bienestar Social. Luego de realizar su descargo por esas amenazas, Sandler cerraba su intervención en la Cámara rotundamente y aludiendo directamente a la persona de Rodolfo Ponce:

Cipayos y matones están aquí –no en este Parlamento ni en otro Parlamento– en esta ciudad y en otras ciudades, algunas de las cuales acabo de visitar y que están al servicio de la reacción. He visto en la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca, con ametralladoras en la mano a veinte matones impidiendo a los estudiantes el acceso a la universidad. Lo he visto ayer. Es del mismo jaez que la policía represora que nos ‘protege’, del mismo jaez que esta revista (...).³⁵

Inmediatamente después de pronunciadas esas palabras, Rodolfo Ponce –que se encontraba también en el Congreso ese día– pidió la palabra. “No hay nada en discusión, señor diputado”, le respondió Salvador Busacca, el presidente de la Cámara. “El señor diputado Sandler acaba de hacer cargos muy graves y quiero contestarlos”, manifestó un Ponce bastante alterado que respondió en referencia a los hechos de la UTN bahiense:

El señor diputado Sandler ha hecho acusaciones muy graves y se ha referido a matones a sueldo con ametralladoras en la mano que pretenden impedir el acceso de estudiantes a la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca. El señor diputado Sandler miente porque la Universidad Tecnológica de Bahía Blanca ha sido ocupada por el movimiento obrero organizado. Me responsabilizo por las palabras que pronuncie puesto que el movimiento obrero organizado de Bahía Blanca está totalmente reñido con las ideologías foráneas que un determinado grupo de matones –no precisamente los que la ocuparon– pretendió introducir en nuestra universidad que es el legado histórico que nos dio el general Perón. La Universidad Tecnológica nos fue legada por Perón para que se capaciten los trabajadores argentinos y no para que en ellas se infiltraran teorías marxistas totalmente reñidas con el sentido nacional humanista y cristiano de los trabajadores argentinos (Aplausos). Por eso digo que miente el señor diputado Sandler, pues los matones a que se refiere son los mismos que todos los días meten bombas y tiros a nuestros profesores y no son precisamente los que ocuparon nuestra universidad.³⁶

Sandler volvió a pedir la palabra y la discusión entre él y Ponce se encendió:

–He planteado la cuestión de privilegio de manera formal y expresa. Invito al señor diputado Ponce a que me acompañe –sin ametralladoras– a una reunión de estudiantes de Bahía Blanca para que compruebe la veracidad de mis afirmaciones. Ante el juez federal doctor García se han presentado ocho denuncias por portación de armas largas por gente en la universidad. Cuando la Policía Federal concurrió a la universidad hace

35 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4 de septiembre de 1974. Cabe señalar que el en el ejemplar del 13 de septiembre de 1974 de la revista *El Caudillo* el propio editor integrante de la Triple A, Felipe Romeo, apoyó explícitamente a Rodolfo Ponce manifestando que “Aplaudimos a Rodolfo Ponce (...) luchamos junto a los pocos políticos ortodoxos que hablan claro. Por eso luchamos junto a los muchos sindicalistas que hablan claro. Por eso nos gusta LOPEZ REGA, porque da la cara. Por eso nos gusta LORENZO MIGUEL, porque da la cara.”

36 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4 de septiembre de 1974.

cinco días en oportunidad del secuestro del interventor Lucio Fernández, ante la presencia de los matones a sueldo –tan a sueldo son que uno de ellos no quería trabajar porque no se le abonaba– la propia Policía Federal se retiró de la universidad. Todo ha sido comprobado por mí, por lo que rechazo categóricamente el término de mentiroso.

Sr. Presidente (Busacca)- Ante las expresiones vertidas, la Presidencia procederá de acuerdo con lo que estipula el reglamento para estos casos.

Sr. Ponce- ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Sandler- No concedo ninguna interrupción a quien me ha tratado de mentiroso.

Sr. Presidente (Busacca)- Tal vez una aclaración del señor diputado Ponce serviría para dar por terminada la incidencia.

Sr. Sandler- Aún así no la concedo. Aquí no hay ametralladoras...

Sr. Presidente (Busacca)- Tiene la palabra el señor diputado Ponce para una interrupción.

Sr. Sandler- No he concedido la interrupción señor presidente.

Sr. Presidente (Busacca)- No hay nada en debate.

Sr. Sandler- Si señor presidente. He planteado una cuestión de privilegio y voy a seguir hablando. -Suena la campana.

Sr. Sandler- Es exacto que en la Universidad Tecnológica debe ser para los trabajadores; es exacto que como ocurre ahora, esté tomada por matones que no son trabajadores. He estado reunido con todos los grupos estudiantiles, incluyendo los que pertenecen al peronismo y todos me han dicho lo mismo. En la Universidad del Sur también he recogido la misma verdad. Todo el mundo dice lo mismo. Si el diputado Ponce cree que puede instaurar una nueva Chicago en la Argentina está absolutamente equivocado, porque el pueblo de la República va a hacerse respetar.

-Varios señores diputados hablan a la vez y suena la campana.³⁷

Días más tarde, el 11 de septiembre, el mismo Héctor Sandler recibió la directa amenaza de la Triple A en su estudio de Buenos Aires. Al igual que el patrón de comportamiento seguido en el caso de Solari Yrigoyen, una intervención parlamentaria había determinado el posterior hostigamiento. Luego de esconderse en el sótano del propio Congreso de la Nación, a instancias de Salvador Busacca que lo ayudó, Héctor Sandler decidió irse del país exiliado frente a las amenazas de la Triple A.

Volviendo al Concejo Deliberante bahiense, ya por mediados de septiembre, el concejal Carcedo insistía en su repudio frente a la rutinización de la violencia en general. El concejal del FREJULI planteaba su crítica “a aquellos que desde la derecha golpista en este momento y desde la izquierda militarizada y terrorista, pretenden crear el caos en todos los niveles, para que esto sea el pasto de los imperialismos una vez más (...)”.³⁸ Pero concretamente su planteo se dirigía a la denuncia por el asesinato del gremialista y exvicegobernador de Córdoba Atilio López, asesinado en Capilla del Señor el 16 de septiembre. Hablaba de “las balas sin nombre” refiriéndose a la incertidumbre de la época respecto a los autores de aquellos crímenes que resultaban moneda corriente. Y luego de la referencia al hecho de Córdoba, volvía a focalizar la atención en la realidad local y a extrañarse respecto de una coyuntura violenta que se imponía en la cercanía:

Bahía Blanca, una ciudad pacífica, una ciudad de hombres que trabajan, se ha convertido en un foco de violencia. ¿Cuándo ha existido la violencia en Bahía Blanca?; se la fábrica artifi-

37 Diarios de sesiones Congreso de la Nación. Cámara de diputados, 4 de septiembre de 1974.

38 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 17 de septiembre de 1974.

cialmente porque se está tratando de crear caos, porque en el caos es donde los pescadores oportunistas sacan ventajas políticas. Aquí se terminó la época de las ventajas políticas; los argentinos tenemos que defender la Constitución y la ley con las armas si es necesario. *Yo sé que estas palabras son graves, pero hay que decirlas; porque mañana si llega a pasar algo con el gobierno del pueblo, que queden perfectamente identificados aquellos que se callaron porque tenían miedo, o los que hablaron aunque eso involucrara un riesgo.*³⁹

Las palabras del presidente del bloque del FREJULI, dichas en septiembre del 1974 y tomadas en perspectiva, resultan movilizadoras si consideramos que el propio concejal Gerardo Carcedo finalmente fue desaparecido por el terrorismo de Estado. Lo secuestraron el 17 de octubre de 1976 miembros de la Armada, lo llevaron al centro clandestino de detención “Baterías”, en la Base Naval Puerto Belgrano, y luego fue víctima de los vuelos de la muerte.

Hacia fines del mes de noviembre de 1974, el Concejo Deliberante se volvió en sí mismo un blanco de la violencia paraestatal. Un atentado concreto fue dirigido contra la concejal Marta Bustos, tal vez la representante más cabal de la izquierda peronista dentro del recinto, quien sufrió una balacera frente a su casa por parte del grupo paraestatal que actuaba en la ciudad.⁴⁰ Sobre estos hechos, su compañero Carcedo denunciaba:

Señor presidente, lamentablemente una vez más esta bancada se ve obligada a condenar ciertos hechos, que por unanimidad han sido repudiados por todas las representaciones políticas que existen en este Cuerpo. Hablar de este tema es un poco reiterar lo dicho. Pero nuevamente la conjura de los oscuros intereses que están al servicio del neocolonialismo, están trabajando en la ciudad de Bahía Blanca. Le correspondió en este caso, a una militante del Movimiento Peronista, concejala de este Cuerpo y miembro de esta bancada, que no está presente por razones de salud; le tocó el turno a ella. La semana pasada bandas armadas ametrallaron la residencia donde vive ella y su familia. Estos hechos no deben repetirse porque los que empuñan las armas para atacar a la gente que trabaja, y a la gente que trabaja por el pueblo y que ha sido elegida por el pueblo, son los que están boicoteando a la democracia en la Argentina (...).⁴¹

No faltó el apoyo de concejales de otros signos políticos para repudiar los hechos que tuvieron por víctima a Marta Bustos. Roberto Irigoyen (UCR), Juan Gugliardo (Partido Renovador) y el concejal Ziliani (Unión Vecinal) expresaron su solidaridad. El primero aludió también a la reciente declaración de estado de sitio por parte del gobierno, expresando el temor respecto a los posibles usos de esta figura de excepcionalidad. Concretamente, manifestaba preocupación no sólo por la violencia paraestatal sino por la posible violencia ejercida ya desde el mismo Estado. Y señalaba tener noticias de la detención de abogados; sostenía su repudio frente a la violencia “venga de donde

39 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 17/09/74. El resaltado es nuestro.

40 Y diez días antes su hermano René Bustos (también vinculado a UOCRA y a la JTP) fue perseguido y agredido a balazos cuando viajaba en su camioneta por las calles de la ciudad. Recibió disparos desde un Ford Falcon celeste por parte de cuatro hombres. Fue herido en la espalda y en un hombro, luego reparó en el hecho de que su camioneta había sido perforada tras doce impactos de bala. Fuente: Archivo ex-DIPBA, Mesa DS, Carpeta Daños, Legajo N° 3068.

41 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 26/11/1974.

venga". El concejal Gugliardo de forma similar también repudiaba la violencia "proven-ga del sector que provenga." Por su parte, Ziliani manifestaba,

Los hechos que se han producido en Bahía Blanca últimamente, especialmente el ocurrido contra nuestra par, señora Marta Bustos de Lambrech, representante del pueblo de Bahía Blanca, nos toca de cerca, mucho más aún, sabiendo que la misma está afectada de salud y postrada en su lecho, y que fue bautizada por una cantidad de balas por gente anónima y malintencionada; máxime sabiendo que en ese domicilio se encuentra una cantidad de niños indefensos.⁴²

Luego de septiembre de 1974, la actuación del grupo paraestatal en la zona resultó feroz y fue *in crescendo*. Al momento, es posible contar una veintena de casos de víctimas asesinadas desde similar *modus operandi*.⁴³ En muchos de ellos, los cuerpos aparecieron acribillados a balazos en lugares alejados de la ciudad, como el paraje Landa, el paraje Pibe de Oro, la zona cercana a puertos o la llamada "Cueva de los Leones", entre Bahía Blanca y Tornquist. Generalmente, las víctimas fueron personas con algún tipo de militancia gremial o estudiantil, obreros de la construcción vinculados a la obra de petroquímica o militantes de izquierda o del peronismo de izquierda. Algunos fueron secuestrados en sus casas y luego encontrados con numerosos impactos de bala en sus cuerpos (Zapata 2012, 2014).

La violencia que se vivió en las calles marcó la vida diaria de los bahienses y permaneció en sus memorias como los restos de una época muy oscura para la ciudad. El miedo y el terror se propagaron rápidamente, especialmente entre el mundo estudiantil universitario y el obrero. Muchos, por ejemplo, optaban por cambiar de calles si venían venir lo que muchos denominaron "la fiambra de la CGT" o "la fiambra de los matones de Ponce", como le llamaban a uno de los vehículos donde circulaba el grupo de choque ostentando armas.

Alberto Rodríguez era estudiante de la carrera de contaduría en los años 70, también militaba en la Juventud Comunista y trabajaba de actor, por lo cual también participaba en la Asociación Argentina de Actores. Era compañero de militancia y amigo de David Cilleruelo, una de las víctimas el grupo paraestatal. Rodríguez declaraba, en el marco de la investigación de la causa por crímenes de lesa humanidad cometidos por el grupo paraestatal en la ciudad, y recordaba que en una oportunidad:

Llevamos una denuncia al Concejo Deliberante que funcionaba en el Mercado Central de Bahía Blanca, la movilización tenía que subir por un puente que nos dejaba a la vista de toda la calle O'Higgins y en ese momento por esa calle pasaba lo que le decíamos nosotros 'la fiambra' que era un automóvil Polara y otro auto que creo que era un Fiat 125 de color azul disparando con armas de grueso calibre contra el frente

42 Diario de sesiones Concejo Deliberante de Bahía Blanca, Reunión del 26/11/1974.

43 Hablamos de los casos de Jesús "Negrito" García, Fernando Alduvino, Hugo Ardiles, David Cilleruelo, María Isabel Mendivil, Daniel del Libano Elorrieta, Gabriel Ganuza, Julio García, Mario Golberg, Carlos Nakandakare, Ángel Ogues, José Surace, Hugo Vitta, Orlando Walter, Carlos Dorñack, Carlos Davit, José Manuel González, Manuel Santiago García, Víctor Troncoso, Alberto Bayarsky, Nélida Guiorzzo, Rodolfo Gini, Salvador Trujillo, Ovidio Ancel y Alberto Pojomovsky.

del Concejo Deliberante, donde estaba la gente. Estos autos estaban permanentemente de día o a la tardecita, en la calle Mitre y Rodríguez en el edificio de la CGT.⁴⁴

El testimonio permite dar cuenta no sólo del Concejo Deliberante como espacio de denuncia e interlocución de los sectores movilizados de la ciudad en la época, sino también como un territorio que literalmente se transformó en blanco de amedrentamientos y ataques desde los agentes paraestatales que por esos años hicieron del terror un aspecto rutinario.

ALGUNAS IDEAS FINALES

Nos propusimos avanzar en la reconstrucción del proceso político que implicó la actuación violenta de actores paraestatales durante el tercer peronismo. De esa forma, desde el análisis de la política y el espacio parlamentario, buscamos poner en relieve aspectos propios del entramado político que dieron sustento a los hechos de violencia paraestatal, atendiendo a la relación entre la dirigencia peronista de derecha en ámbitos legislativos, sindicales y universitarios con la conformación específica de organizaciones paraestatales criminales. Nos parece importante, esencialmente, aportar a la construcción de marcos explicativos que posibiliten la comprensión de estos procesos, dando lugar a una mirada que lejos de desarticular “la violencia” de “lo político” permita pensar ambas cuestiones en conjunto, problematizando los entramados de poder.

También, y ahora en sentido más historiográfico, nos interesa señalar la importancia de reconstruir estos problemas atendiendo a los cruces entre escalas y niveles de análisis. Incluso para poder repensar construcciones sobre hechos, procesos y periodizaciones de pretensión generalizadoras y evocativas de un “orden nacional” que terminan en simplificación al soslayar procesos no sólo heterogéneos sino también dinámicos en función de los vínculos / redes / contactos / influencias interregionales.

Este trabajo dio cuenta de la importancia de ponderar la cuestión de las conexiones regionales en múltiples niveles, desde la circulación de actores, de prácticas, de imaginarios, la conformación de redes de trabajo –incluso de redes de la actividad criminal– y los diversos afluentes que nos hablan de la vinculación entre distintas zonas del país, más que de lecturas generalizadoras o “nacionales” de la política. Consideramos que trabajar la cuestión de la circulación en multiplicidad de sentidos nos permite avanzar en la construcción del conocimiento histórico y poner en valor la mirada sobre las regiones en el pasado.

Finalmente, respecto a lo último, en este trabajo nos interesó “desporteñizar” la compleja trama territorial de nuestro país, concretamente desde el ejercicio de “localizar” lo capitalino al pensar un proceso y un problema histórico particular. Entendemos

44 Citado en requisitoria de elevación a juicio- Causa caratulada “Aceituno, Raúl Roberto y otros s/ tortura, privación ilegal libertad pers. (art.142 bis inc.5) y homicidio agravado p/el conc.de dos o más personas víctima: García, Luis Jesús y otros”.

que visibilizando lo que fueron sucesos ocurridos localmente en la ciudad capitalina de Buenos Aires y contrastándolos con otros puntos del país volvemos explícita la escala de análisis vigilando no caer en generalizaciones que, lejos de iluminar, terminan a veces generando opacidad en el análisis.

BIBLIOGRAFÍA

- BESOKY, J. L., 2013. La derecha peronista en perspectiva. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Cuestiones del tiempo presente, Puesto en línea el 24 mayo 2013, (consultado el 26 mayo 2013). Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/65374>.
- BUFANO, S. & L. TEIXIDÓ, 2015. *Perón y la Triple A. Las 20 advertencias a Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana
- BUFANO, S., 2005. Perón y la Triple A. *Lucha Armada en Argentina*, n° 3, Buenos Aires.
- CARNAGUI, J. L. 2010. La construcción de un sentido común sobre la "derecha peronista" de los años 70. *Antítesis*, vol. 3, n° 6, Londrina.
- FRANCO, M., 2012. *Un enemigo para la Nación: orden interno, violencia y 'subversión'*. Buenos Aires: FCE.
- GASPARINI, J., 2005. *La fuga del Brujo. Historia criminal de José López Rega*. Buenos Aires: Ed. Norma.
- GONZÁLEZ JANZEN, I., 1986. *La Triple A*. Buenos Aires: Contrapunto.
- IZAGUIRRE, I., 2009. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983. Antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba.
- LARRAQUY, M., 2011 [2004]. *López Rega. El peronismo y la Triple A*. Buenos Aires: Aguilar.
- LORENZ, F., 2007. *Los zapatos de Carlito. Una historia de los trabajadores navales en Tigre en la década del setenta*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- MERELE, H., 2015. La 'depuración' ideológica del peronismo en el partido de General Sarmiento (1973 - 1974). Una aproximación a partir del caso de Antonio 'Tito' Deleroni. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PAIARO, M., 2016. "Escuchen, hijos de puta, ustedes son los que nos denuncian". El Comando Libertadores de América y el asesinato de nueve estudiantes, Córdoba 1975. En II Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER), mimeo.
- PAINO, H., 1984. *Historia de la Triple A*. Montevideo: Editorial Platense S.A.
- PEREGRINO FERNÁNDEZ, R., 1983. *Autocrítica policial*. Buenos Aires: CID Editor.
- RODRÍGUEZ AGÜERO, L., 2013. Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal. Mendoza, 1972-1976. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.
- VERBITSKY, H., 1986. *Ezeiza*. Buenos Aires: Contrapunto.
- ZAPATA, A. B., 2012. Violencia parapolicial en Bahía Blanca, 1974-1976. Delgados límites entre lo institucional y lo ilegal en la lucha contra la 'subversión apátrida', *Anos 90*, v. 19, n. 35, p. 121. Porto Alegre.
- ZAPATA, A. B., 2014. Andamios de experiencias: Conflictividad obrera, vigilancia y represión en Argentina. Bahía Blanca, 1966-1976. Tesis de Doctorado en Historia. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata.

